

Ermua interpondrá una demanda a la Agencia Vasca de Protección de Datos

Pretende que los tribunales diriman sobre la demanda de UGT al Ayuntamiento por la publicación en la página web de datos de la Policía Municipal

■ AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua interpondrá una demanda a la resolución de la Agencia Vasca de Protección de Datos que determina que el Ayuntamiento ha incurrido en una infracción grave a la Ley Orgánica de Protección de Datos, al difundir en la página web municipal «los datos personales de los agentes municipales y del resto de los empleados públicos que no presten su consentimiento para su difusión».

Esta decisión, tomada en el Pleno celebrado esta semana en la villa, contó con los votos en contra de Bildu (3 concejales), Ermua Ahal da (1 voto) e Irabazi (1 voto) y el apoyo de PSE (6 concejales), PNV (3 ediles) y PP (2 votos).

Esta situación es consecuencia de la denuncia interpuesta por la sección sindical de UGT, «por la publicación en la página web de los nombres y apellidos de los policías locales, junto con el correo corporativo individualizado de cada agente», según recoge la citada resolución.

Además, como consecuencia de la resolución de la AVPD y tras su solicitud para «que se adopten las medidas para que no vuelva a producirse», la administración local ha retirado de su web los datos de las personas que no han dado su permiso explícito para incluirlos.

Los datos que se incluían en www.ermua.es, por los que la UGT interpuso la demanda contra el Ayuntamiento, son el nombre y apellidos de cada empleado, el car-



La mayoría de la corporación se mostró a favor de recurrir a la vía judicial. ■ A. LASUEN

go, el teléfono y el correo corporativos, el sueldo y una fotografía.

Por lo tanto se trata de un dilema entre el derecho a la privacidad del funcionariado y el derecho de transparencia de la ciudadanía.

Técnicos municipales ya advirtieron de que se tendrá que llegar hasta instancias europeas para dirimir este aspecto.

Bildu, Ermua Ahal da e Irabazi se mostraron en contra de la postura del equipo de gobierno. Si bien estos grupos de la oposición insistieron en su apoyo a la transparencia, también abogaron por solucionar el problema animando a los trabajadores que se niegan a incluir esta información.

El portavoz de Bildu, Paul Yarza, insistió en que «La Ley de Protec-

ción de Datos está por encima de la Ley de Transparencia y en una consulta a servicios jurídicos dicen que es imposible que se dé la razón al Ayuntamiento». Javier Lobato, de Ermua Ahal da, apostaba por «invertir el dinero en otros temas y animar a los funcionarios a que den su permiso de forma voluntaria» y el portavoz de Irabazi, Julen Domínguez, opinaba que «no cerrar la vía del diálogo ahorraría tiempo y dinero».

Transparencia a medias

El alcalde, Carlos Totorika, quiso defender la postura del equipo de gobierno de interponer una demanda a la AVPD, planteando que «no hay transparencia opinable» o a medias y «ligar la transparencia al de-

recho de nuestros ciudadanos es lógico».

Totorika entiende que «la información que se retira es relevante, puesto que los sueldos de todos los empleados municipales suponen un tercio del presupuesto local y la ciudadanía debe conocerla» y opina que «se deben integrar las leyes en la mejora del interés público». Además apuesta por que «a través de la transparencia se apoye la legitimación de las instituciones».

En este aspecto EAJ/PNV y Partido Popular se mostraban de acuerdo con la medida propuesta, apostando por «desdramatizar este tema» y «dejar en manos de la justicia este aspecto para que un juez dirima y aporte luz sobre un tema en el que dos partes no se ponen de acuerdo».

Organizado un nuevo torneo de pádel con tres categorías

■ A. L.

El Instituto Municipal de Deportes ha organizado la segunda edición del Torneo de Pádel Social, que este año se presenta con novedades. El campeonato se desarrollará por primera vez en formato liga, por lo que no habrá eliminatorias y todos tendrán la oportunidad de disputar tantos partidos como equipos se presenten.

El torneo se jugará por parejas y habrá 3 categorías. Por una parte, las mujeres conformarán una sola liga y, por otra parte, los hombres formarán dos grupos diferenciados por nivel, donde cada pareja decidirá si se inscribe en el primer grupo o en el segundo.

Las parejas deben estar formadas por personas mayores de 16 años que estén abonadas en el polideportivo municipal. El precio de la inscripción es de 10 euros por pareja. El plazo de inscripción está abierto hasta el 7 de febrero a las 18.30 horas.

EN BREVE

Renuncia de la concejala de Se puede Ermua Ahal da

El Pleno de la corporación ha aprobado esta semana la renuncia de la concejala de Se puede Ermua Ahal da, Ohiane Suárez, «por motivos personales y laborales». Su escaño vacante pasará a la siguiente persona de esa candidatura, Ainara Alvarado Fidalgo, según la lista presentada en las elecciones de 2015. La renuncia de Ohiane Suárez es la tercera que se produce de entre las diecisiete personas electas que constituyeron inicialmente la corporación municipal surgida de los comicios de 2015. También dejaron la corporación Lorena López (PSE/EE) y Jon Cano (Bildu).

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS	
URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torreku) 943 032 650	
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar 943 531 700	
BOMBEROS Toda la provincia 112	
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE	
EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
La la land (La ciudad...)	17.00-20.00
Lion	17.00-20.00
Teresa eta Galtzagorri	17.00
Franz	20.00
ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Monster Trucks (3D)	17.00
Silencio	19.30
Vuelta a casa de mi madre	22.00
COMUNICACIONES	
AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.	
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	
EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.	
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
EIBAR-VITORIA	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	
VITORIA-EIBAR	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
EIBAR-PAMPLONA	
Laborables y festivos: 7.45	
PAMPLONA-EIBAR	

Laborables y festivos: 11.00.	
EIBAR-ARRATE	
Sábados y laborables: 14.00.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
EIBAR-ELGETA	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30	
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50	
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.	
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Castaño (Julián Etxeberria, 7).	
ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiurre, 9). De 22.00 a 24.00: Ibarrodo (Zeharkale, 2).	
EIBAR-ERMUA	
Noche. De 22.00 a 9.00: Mandiola (San Agustín 3).	